ACTA No. 3 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FORMACIÓN			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES 2025			
CIUDAD Y FECHA:	**29 de enero de 2025**	**HORA INICIO: 8:00 am**	**HORA FIN: 9:00 am**
LUGAR Y/O ENLACE:	**Coordinación de Formación**	**REGIONAL GUAVIARE** **CENTRO: CDATTG**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del cumplimiento de los perfiles de los aspirantes para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular de las vacantes nuevas en el banco de instructores BanIn SENA 2025, según los lineamientos de la circular 3-2024-000278, del 27 de noviembre de 2024 y la 3-2023-000212 del 3 de noviembre del 2023.
2. Revisión de las hojas de vida y aplicar criterio (s) objetivo (s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta
3. Elaboración y entrega de los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar al subdirector del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisar las hojas de vida postuladas en las vacantes nuevas y aplicar criterio (s) objetivo (s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta".
2. Entregar firmado al subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la lectura de la Circular N° 3-2024-000278, del 27 de noviembre de 2024, por la cual, se conforma el Comité de Verificación y los lineamientos para la contratación de instructores vigencia 2025, para los programas de Formación Regular, Población Vulnerable, Formación Virtual, FIC y Articulación con la Educación Media del Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico Del Guaviare, SENA Regional Guaviare.

Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3- 2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y verificando los aspirantes postulados en cada perfil y que cumplan los requisitos académicos y de experiencia solicitados para suplir las nuevas necesidades de contratación o las existentes en el centro de formación de instructores.

El coordinador académico socializa la proyección de todos los perfiles establecidos de acuerdo con los "Anexos 2" de cada programa o estrategia a contratar, se verifican los

aspirantes postulados en las vacantes nuevas creadas por el Centro de Formación en el Banco de instructores “BANIN SENA 2025”, agotado el procedimiento, tanto en las convocatorias del centro de formación como a nivel regional y nacional.

Se revisan los perfiles proyectados en el Anexo 2 “Contratación de Instructores” y se cruzan y verifican con los perfiles que aún no contaban con aspirantes seleccionados o migrados de la página de APE Banco de Instructores “Invitación Pública BANIN SENA 2025” los cuales se seleccionarán para la vigencia 2025, de acuerdo con lo establecido en la circular 3-2024-000278 *“Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA”.*

“La inscripción en el Banco de Instructores del SENA para las personas interesadas en formar parte de este, sigue siendo permanente, y quienes lo hagan a partir de la fecha de esta circular podrán participar en las convocatorias específicas que realizará la entidad durante el 2025 para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con el actual Banco de Instructores”.

Los perfiles nuevos y que fueron seleccionados que se postularon en el BANIN de los programas de formación Regular son los siguientes:

ID_ 36534 LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION

ID_Aspiración	Tipo y No de documento	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado
260227	**CC - 1094901416**	**CARLOS FERNANDO SARMIENTO GALLEGO**	**Cumple**	**Seleccionado**

ID_ 260351 GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.

ID_Aspiración	Tipo y No de documento	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado
260351	**CC - 1120571185**	**JASBLEIDY MARCELA ACOSTA CHINCHILLA**	**Cumple**	**Seleccionado**

ID_ 36547 APLICACIÓN DE OPERACIONES CONTABLES BÁSICAS

ID_Aspiración	Tipo y No de documento	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado

260879	**CC - 17308838**	**JOSE ARNULFO TORRES**	**Cumple**	**Seleccionado**

ID_36550 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA

ID_Aspiración	Tipo y No de documento	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado
265370	**CC - 1121909556**	**JEISSON STEVEN CARDENAS PEREZ**	**Cumple**	**Seleccionado**

Los perfiles que fueron seleccionados y contratados en la vigencia 2024 y que no migraron en los perfiles en los cuales se postularon en el BANIN o en las convocatorias individuales realizadas por la agencia pública de empleo (APE), de los programas de Articulación con la Educación Media, son los siguientes:

ID_ 36504 OPERACION TURISTICA LOCAL.

ID_Aspiración	Tipo y No de documento	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado
261962	**CC - 1010230638**	**JULIETH ANGÉLICA VARGAS ADAMES**	**Cumple**	**Seleccionado**

ID_ 36508 PRODUCCION ANIMAL

ID_Aspiración	Tipo y No de documento	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado
261073	**CC - 80206143**	**MIGUEL ANGEL CERON GRANADOS**	**Cumple**	**Seleccionado**

Los perfiles que no migraron del BANIN o en las convocatorias individuales realizadas por la agencia pública de empleo (APE), de los programas de Población Vulnerable, fue el siguiente:

ID_ 36524 ELABORACION DE PROTOCOLOS DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DEL SECTOR TURISTICO.

ID_Aspiración	Tipo y No de documento	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado
260503	**CC - 79617733**	**HUGO DANIEL SANCHEZ CASTAÑEDA**	**Cumple**	**Seleccionado**

ID_ 36514 RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO DE LOS GRUPOS ETNICOS.

ID_Aspiración	Tipo y No de documento	Aspirante	Requisitos Mínimos	Estado
261300	**CC - 80791563**	**JULIAN ORTIZ ROJAS**	**Cumple**	**Seleccionado**

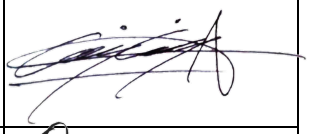
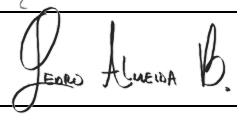
CONCLUSIONES

En las vacantes anteriormente ofertadas se seleccionan a los aspirantes migrados del Banco de Instructores “Invitación Pública BanIn SENA 2025” y quienes cumplen con el perfil requerido

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar correo electrónico al aspirante para la aceptación de la vacante	Enero de 2025	Coordinación de Talento Humano	
Iniciar proceso de contratación de seleccionados	Enero de 2025	Coordinación de Talento Humano	
Ejecutar las acciones para la contratación	Enero de 2025	Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – Área de Contratación	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Carlos Arturo Galvis Osorio	Coordinador FPI	SI		
Crhistian Camilo Acevedo Baquero	Coordinador Académico	SI		
Pedro Almeida Briceño	Instructor	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS